

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Amorosos de Primeras Intenciones

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑÍA.—GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacén en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13
Almacén en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Motores Eléctricos

Sociedad Técnico-Industrial

ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Para Regalos de OCASIÓN

EN SAN JERÓNIMO

Casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33

Donde encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, a precios inverosímiles, é infinitad de artículos fantástica para regalos y relojes de las mejores marcas.

FUMAD el papel JOB

6 dejar de fumar

Depósito en Granada, A. DOMENECH
PLAZA NUEVA, 1. 2.ª

Instalaciones eléctricas

LAS MAS ECONÓMICAS

Nicolás Martín
Bibarramba, 10

EL FERROCARRIL A LA COSTA

Hacerse ilusiones

A los ocho días, como se extienden las letras de cambio, viene el *Noticiero* de ayer, no contestando, sino aludiendo en tono que demuestra algún enfado, al artículo en que le probábamos que es una ilusión bella y engañosa la que impúlsale a pretender que se construya una línea ferroviaria, ancha, de Martos á Motril por Granada.

Pasa por alto nuestra argumentación llena de lógica y toma por frases ofensivas para él, las únicas que, por hallarlas sumamente pintorescas y como muestras notables de moderno estilo, copiábamos de su trabajo.

Mas, declaramos ingenuamente, que nuestro ánimo no fué en manera alguna mortificar al diario ni al articulista.

Solo perseguíamos el fin de facilitar el proyecto serio y verdaderamente provechoso de un trazado directo de Granada á Motril, para cuyos estudios acaba de constituirse una Sociedad con capital de 100.000 pesetas, formando la comisión ejecutiva los señores Moret, Rodríguez Acosta, La-Chica, Márquez y Conde de Agrela.

Lo que no sea eso, lo conceptuamos proposición quimérica concebida por imaginación volcánica, capaz de tender una vía para ponernos en comunicación con Marte, en una hora de entusiasmo interplanetario, para lograr el intercambio cosmográfico.

Pero, fuera de broma, en cuanto á compañerismo, nadie nos gana. Nosotros estamos siempre dispuestos á atender las iniciativas de la Prensa.

Séanos, sin embargo, permitido, discutir las que nos parezcan irrealizables, dados los elementos económicos y los medios en que la vida provincial se desenvuelve.

En otra cualquiera empresa más práctica y factible, el *Noticiero* nos tendría á su lado; y de igual modo contarían con LA PUBLICIDAD los de más colegas, si aquí se idease, para fines naturales, una Asociación de la Prensa, como está constituida en Madrid y en muchas provincias.

Hubo un momento en que se la consideró muerta. Pero un genio destacado de la cúpula de la pagoda, vino á posarse sobre ella agitando el abanico de sus alas hasta volverla á la vida. Desde entonces el uso de este ligero artefacto se hizo popular.

En la época del Renacimiento, la costumbre de servirse del abanico se propagó por toda Europa. Catalina de Medicis la introdujo en la corte de Francia tal como la conocemos en el día. Tela ó pergamino plegado con más ó menos adornos de pintura ó de bordados y varillaje móvil de madera, marfil, concha y oro con piedras preciosas.

Los más famosos artistas no han desdenado aplicar sus talentos á la decoración de los abanicos. Existen aún hoy algunos que son debidos á los pinceles de los Watteau, de los Bontar, de los Huet, á los eminentes artistas decoradores del siglo XVIII.

¿Qué no se ha dicho del abanico? «Es el cetro de la mujer» se afirmaba en la corte del gran rey cuando era manejado por las lindas manos de las Montespan y Maintenon. Por aquella época, en España, toda una mimica componía el lenguaje de los abanicos, cuando las mujeres mantenidas en sus palacios, sólo podían comunicarse con los hombres desde lejos. Esta mimica llegó á ser popular y aún se halla en uso en algunas provincias españolas.

Las Fiestas del Corpus

Aunque todavía no se ha hecho por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento el programa oficial de las que han de celebrarse el próximo Corpus, podemos anticipar á nuestros lectores un avance de los números que han de figurar en el que se está confeccionando.

Según nuestras noticias, los festejos serán los siguientes:

- Diana militar por las fuerzas de la guarnición.
- Pública de las Fiestas.
- Espléndidas iluminaciones eléctricas en los bosques de la Alhambra y plaza de los Aljibes.
- Veladas en los paseos y jardines de Genil.
- Grandes conciertos en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por los maestros Bretón ó Arbós.
- Solemne procesión del Santísimo Sacramento.
- Certámenes y concursos artístico-literarios.
- Castillos de fuegos artificiales.
- Corridos de toros que se celebrarán los días 17 y 21 de Junio, siendo los matadores *Bombita* y *Machaquito*. El ganado de la primera corrida será de Muruve y el de la segunda de Satillio.
- Velada en Bibarramba.
- Feria de ganados en el paseo de San Sebastián.
- Carreras de caballos.
- Tiro de pichones.
- Cinematógrafo público y elevación de globos y tóranos.
- Procesión de Octava y gran retreta militar.
- Iluminación en la Alhambra.

Anteayer empezaron los trabajos para la instalación de las maravillosas iluminaciones de la Alhambra.

Trabajan numerosos obreros en el tendido de cables, y de alambres, donde han de ir colocadas las perillas eléctricas que imitarán flores y frutas.

Los aparatos para reflejos y cambiantes de luz en los surtidores de agua, han sido pedidos á París.

Confíase en que la Compañía General dará cima al proyecto de modo magnífico, que produzca admiración.

La carroza de Andalucía

Hemos oído á muchas personas que se satisfaría el deseo de la mayoría del pueblo granadino, si en las fiestas del Corpus, ya en la Pública, la procesión ó la retreta, se diera á conocer la carroza que para las fiestas del centenario ha sido enviada por las provincias de Málaga, Almería, Jaén y Granada, y que tanto ha gustado en Madrid, donde ha sido aplaudida en el tránsito de la procesión ciudad.

El ser los autores granadinos y hecha en Granada, justifica, si no hubiera otras razones, la curiosidad despertada y creemos que puede ser satisfecha con un pequeño sacrificio que se impusiera la Diputación volviendo á montarla, para que Granada pudiera apreciar el sacrificio que se ha impuesto esta provincia.

PARA LAS DAMAS

El abanico

El abanico es uno de los objetos más prácticos de la toilette femenina. Es popular: lo usan todas las clases sociales. Al mismo tiempo mantiene una característica muy personal, porque toda su gracia consiste en la habilidad de la mano que lo agita.

Para llegar hasta nosotros esta fragil bagatela, ha atravesado una larga serie de siglos sin que el uso haya modificado de una manera sensible su forma.

En China se coloca su origen en la leyenda. Una joven princesa, asistiendo á una fiesta religiosa, oprimida por la multitud, molestanda por el calor se desmayó.

canegra y Huesfano, torearán el domingo pasado, en Almería. *La Independencia*, de aquella capital, en su número de ayer, se extraña de tal noticia y pregunta que de donde la habremos sacado.

Pues la tomamos joven colega, de un diario de Sevilla que es de suponer que ande enterado en los asuntos taurinos.

Conque no se alarme tanto el amigo por una cosa tan estulta.

—Para el día 17 ha sido aplazada en Sevilla la corrida que se suspendió el domingo último y que hablan de torear reses de Moreno-Santamaría, *Algabeño chico*, *Reverte II* y *Melchor*.

—En Huelva torearán el mismo día *Litri* y *Bombita III*.

—El próximo domingo tendrá lugar en la capital de Andalucía, una corrida á beneficio de la Cruz Roja, en la que se lidiarán dos novillos toros de cada una de las ganaderías de Veragua, Miura, Moreno-Santamaría y Otaola, actuando de estoqueadores los diestros sevillanos *Capita*, *Campitos*, *Angelillo* y *Vela*.

—Hemos recibido un cuadro estadístico de las corridas toreadas por *Cochaño* desde el 3 de Marzo de 1907 al 8 de Marzo de 1908.

En dicho tiempo acusa el cuadro haber toreado 21 corridas de novillos y 27 de toros, de estas solo 5 en España y el resto en América.

Dejó de torear seis corridas de novillos por diferentes causas y solamente dos de toros. El total de los toros y novillos estoqueados entre las 48 corridas, asciende á 138.

En la temporada actual, será *Cochaño* un espada que toreará un buen número de corridas.

Agradecemos la atención de enviarnos el cuadro estadístico.

La ley contra el alcoholismo

La Cámara de los Comunes ha aprobado una ley contra el desarrollo del alcoholismo, que hacía, en juicio del Gobierno, grandes estragos entre los ingleses.

Esta ley puede considerarse como un triunfo de los Comités de templanza, que con sus campañas ha puesto el mal de relieve y han levantado la opinión contra el vicio de la embriaguez.

La Cámara ha aprobado el bill por 397 contra 141.

La discusión ha tenido un paso grotesco: 170.000 taberneros presentaron una exposición firmada, que constituía un rollo de 2.145 metros de papel. Comenzaron á desenrollar cinta los ujieres ante la hilaridad de la Cámara.

El efecto cómico y material de la presentación de aquel rollo fué contrarrestado por la exhibición de una solicitud favorable á la aprobación del bill con más de 600.000 firmas. La solicitud venía en un furgón.

El principal argumento del ministro es que Inglaterra invierte anualmente en el alcohol 400 millones de francos, y que los Tribunales dictan anualmente doscientos mil sentencias por causa de embriaguez.

POESIA PURA

Su frente os levantada, amplia, divina; sus ojos del azul del firmamento, su ondulado cabello suelto al viento, hebras de oro semeja de una ondina. El placer en sus labios se advierte; es embalseador su dulce acento; de su barba el hoyuelo es el tormento de aquellos que en su amor hallan su ruina.

Del gran Apéles la memoria evoca lo perfecto del arco de sus cejas; su preciosa garganta á amar provoca; de envidia á sus mejillas alzan quejas las rosas que la admiran, y á su boca, la sirven de presilla las orejas.

EVA REDIL.

NOTAS TAURINAS

Los socios del «Club Relampaguito» de Almería, están decididos á que á ser posible se lleve á cabo la organización de la corrida del día del Corpus en aquella plaza, con los diestros *Lagaritillo chico* y *Relampaguito*.

—*Bombita* toreará el domingo próximo en Lisboa.

—La corrida que el domingo último fué suspendida en Almería, la cual hablan de torearla *Lagaritillo III*, *Movinito* y *Viger*, se dará si de nuevo no surgen dificultades el domingo próximo.

—La sociedad de Acomodadores de Plaza, de Valencia, ha organizado su beneficio para el 18 del actual. Presidirá, Fuentes, dirigirá *Bombita*, matará dos novillos el banderillero *Pala* y despacharán otros cuatro los beneficiados más decididos. El suggestionador Ixeres hará la suerte del pedestal en dos toros.

—Para la corrida que se organiza en Sevilla á beneficio de la Caridad, tiene el presidente de la Asociación Señor Luca de Tena, el siguiente proyecto:

—Dos toros de acreditada ganadería andaluza, estoqueados por el torero mejicano Vicente Segura, y cuatro novillos, también de ganadería de reputación, estoqueados por los distinguidos aficionados D. Manuel Dionisio Fernández y don Alfredo Alvarez Dagarre.

—De cuajarse la combinación, la plaza sería exornada y presidirían la fiesta distinguidas señoritas de la capital.

—Como LA PUBLICIDAD publicó hace algunos días una noticia diciendo que Bo-

25; de Motril, 25; de Cogollos Vega, 15; de Gor, 25; de Banamuel, 25; de Molvizar, 25; de Narila, 10; de Picena, 10; de Cañar, 10; de Alicún de Ortega, 20; de Cajar, 10; de Vélez Benaudalla, 25; de Purchil, 15; de La Calahorra, 10; de Laroles, 15; de Albondón, 15.

Con objeto de que pueda calcularse en definitiva el número de premios y la cuantía de los mismos, el señor Gobernador, como Presidente de la Junta de Instrucción pública, agradecerá muchísimo que se hagan los ofrecimientos de suscripción que aun se encuentran pendientes de pago, así como que lo antes posible contesten los señores Alcaldes que piensen prestar su concurso para la celebración de tan simpática fiesta.

Tenemos noticias de que distinguidas personalidades y entidades importantes de Granada y su provincia tienen el propósito de donar algunas cantidades con destino á los niños que más se distinguen en el certamen anunciado para el que se están realizando grandes trabajos, á fin de que la fiesta escolar revista este año la mayor brillantez posible.

Impresiones taurinas

Hablado con *Lagaritillo Chico*. En Lima y en España. Las corridas del Corpus.—Por qué no torea en Granada. Solución del problema.

Hace tiempo que los asuntos taurinos no me preocupan grandemente. Un estimado amigo y compañero los trata en estas mismas columnas, con envidiable competencia; *Don Miquis* es sustituido por *Triquitraque*; por inapelable ley de vida, lo viejo cae el puesto á lo nuevo.

Pero yo, viejo y todo en la labor de croniquear las hazañas que en los circos taurinos se realizan, tengo el mismo entusiasmo que ayer por la más hermosa, más sugestiva, más emocionante de las fiestas que se celebran en el mundo, y nada extraño es que de vez en cuando eche mi cuarto á espaldas, máxime ahora, que deseo plantear un asunto de gran interés para la afición granadina.

Anoché encontré y saludé al matador de toros José Moreno *Lagaritillo Chico*.

Aproveché la ocasión para preguntarle por la campaña que ha realizado en Lima.

No puedo menos de estar satisfecho. He trabajado con buena voluntad y con resultado brillante, á juzgar por las demostraciones de afecto y de entusiasmo de que me hacia objeto aquel público. *Cocheño de Bilbao* ha compartido conmigo la campaña, habiendo recibido ambos iguales muestras de estimación. Conmigo ha regresado á España Cástor Ibarra, habiéndose encontrado en su tierra, Bilbao, con seis corridas contratadas; dos que ha toreado ya, otra que está pendiente, y las tres de feria.

En estas palabras de José Moreno habla un tono de amargura que no pudo disimular. Su pensamiento iba de seguro al punto que yo deseaba tratar en el periódico, y decidí abordarlo sin más circunloquios.

—Durante mi viaje á América—continó diciéndome José—ha ocurrido el fallecimiento de mi apoderado D. Manuel García, aquel aficionado tan simpático, tan activo, tan inteligente. Esta triste novedad encontré á mi regreso, y desde luego, ha sido causa de alguna perturbación en las negociaciones de contratos míos, en la combinación de fechas de las corridas que me se ofrecen; pero, á Dios gracias, todo se va arreglando satisfactoriamente.

—Se ha dicho aquí, que no toreará V. en Granada, porque no ha querido llegar á un acuerdo...

—También yo me he enterado, pero esa versión es completamente falsa. Yo quiero torear mucho, en todas partes y principalmente, en mi tierra. Pero si *Cocheño* encontró seis corridas en Bilbao, si nunca les faltan corridas á *Litri* en Huelva, á *Movinito* en Algeciras, á *Ma. noleta* en Córdoba, á *Relampaguito* en Almería, á los sevillanos en su capital, yo no he encontrado nada al regresar á la mía.

Hay testigos de que á la Empresa de Granada no le he tenido exigencias de precio, sino únicamente de número de corridas. Creo que se me deben dar dos. ¿Que no se me quieren ofrecer ambas en el Corpus? Pues también tiene arreglo; yo firmo el contrato de dos; una de feria y otra, cuando le convenga á la Empresa. Así se lo dije á ésta, pero tampoco aceptó. No soy yo, por consiguiente, el que no quiere torear en Granada.

Los empresarios—sigue diciendo José con animación y vehemencia—dijéronme que para contratarme, había el obstáculo de que *Bombita* impone que toree, con preferencia á otro, su hermano Manuel.

Pues bien, al ir yo, hace pocos días, á torear en Valencia, me encontré en Játiva con *Bombita*, quien me invitó á una taza de café y me preguntó si el Corpus torearíamos juntos.


Se asombró cuando le contesté que no me habían contratado, y como yo se lo explicara diciéndole que antes tendrían necesidad de contratar á *Bombita III*, exclamó:

—Yo no impongo á mi hermano. Únicamente suplico que le contraten si hay facilidad, pero nada más; pues lo contrario sería obrar contra mis propios intereses.

—Vea V. pues, cómo no tiene funda-

A pluma y lapiz

MODAS DE PARIS



Sombreros para señorita

Los dos modelos que presentamos á nuestras lectoras tienen el caso de paja negra, variando, como se ve, en la forma. El adorno del primero consiste en un bonito penacho de plumas de ave americana y el del segundo en una gasa alrededor de la copa y tres plumas de pavo real artísticamente colocadas al lado izquierdo del ala.

Fiesta escolar

Son muchos los alcaldes que han escrito al señor Gobernador, adhiriéndose al pensamiento de la celebración de la fiesta escolar y que ofrecieron su concurso para contribuir al importe de los premios que se concedan á los alumnos de las escuelas públicas de la provincia con arreglo al certamen convocado al efecto.

El Ayuntamiento de la capital ha acordado, por su parte, sufragar los gastos que origine la velada en la que se distribuyan dichos premios; y para el importe de éstos hasta ayer se han recaudado las cantidades siguientes:

Alcalde de la Malá, 10 pesetas; de Armilla, 10; de Peligros, 25; de Illora, 15; de Algarinejo, 15; de Láchar, 10; de Berchules, 15; de Alhama, 25; de Orgiva,

mento el rumor de que soy yo el que no quiere torear en Granada.

Así habló *Lagaritillo Chico*, y yo quedé pensativo, dando vueltas en el magia á la idea de plantear un problema que no considero insoluble.

Indudablemente, el público granadino tiene vehementes deseos de ver torear á nuestro paisano. Este, trabajando en nuestro circo, no hizo nunca faenas desastrosas, y en muchas ocasiones quedó con lucimiento; hace con este tres años que está alojado de nuestra plaza; ha realizado en América una honrosa campaña; ha toreado ya y seguirá toreando esta temporada, en plazas importantes y ana de ellas será Madrid.

—Por qué, pues, no ha de torear en Granada, si él quiere y el público también?

Me resisto á creer que la Empresa se oponga terminantemente á una cosa que le conviene y que le conviene también á los dos espadas que aquí torearán el Corpus, *Bombita* y *Machaquito*, pues á estos toros en vez de tres, demostrándolo el hecho de que llevan más dinero cuando se les contrata á los dos solos, que cuando van con un tercero.

Y si á todo ello se agrega que alguno de los empresarios expresa particularmente su deseo de que toree aquí *Lagaritillo Chico*, no creo la solución imposible; ahora que todavía estamos á tiempo.

Yo quiero escuchar la opinión de mi excelente amigo y compañero *Triquitraque*, de los demás revisteros, y en general, de los aficionados granadinos.

A todos les invito, pues bueno, magnífico, es que vengan los de más trío de Sevilla y Córdoba; pero, seamos patriotas, seamos equitativos y dejemos algún rincón de la Granada. A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

DON MIQUIS

VALE DE LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL REGISTRO DE 900 PTAS.

Presentando DIEZ TALARES como éste en la Administración de la Publicidad, Granada, A. Granada, puede optar un abonado numerado, para optar al registro de 900 pesetas que hace este diario á sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

Los hoteles de Granada.—Ayer desapareció el andamio del hotel Alameda, cuyo edificio queda ahora verdaderamente hermoso, y cuando se decore la fachada ha de resultar espléndido.

Nuestra ciudad adquiere cada día más importancia, y respecto á hoteles es hoy una de las primeras de España.

Los consumidores José García Sánchez, José Toronjo y José Torres, promovieron anteayer un escándalo piramidal, en el fieltro del Puente del Genil, sosteniendo fuerte reyerta con los paisanos Diego Carrillo Ruiz y su hermano José.

Restablecieron la calma algunos guardias municipales, que han dado conocimiento del suceso al juzgado del Campillo.

Rifa de Caridad.—Del 8 al 8 de Junio próximo, se celebrará en los salones del Liceo, una Rifa de Caridad, organizada por las Hermanas del Colegio de Calderón.

Se hará una excelente instalación de sombreros, bastones, corbatas, bisutería y otros mil objetos diversos, que proceden de París y que han sido donados por una persona piadosa.

También se rifará ropa blanca, confeccionada en los talleres que las Hermanas sostienen en el Colegio antedicho.

Damas de nuestra aristocracia se encargaron del despacho de los objetos de la rifa, que promete ser brillantísima.

La guardia municipal ha dado conocimiento al juzgado del Campillo, de que María Marcos fué golpeada por Dolores y María Chinchilla, resultando con algunas contusiones.

Antonio Cantor y José Molinero, divirtiéronse rompiendo un cristal de la casa núm. 18, calle de Damasqueros, donde habita María Gundi.

Gracias á la guardia municipal, los graciosos pagarán los vidrios rotos, y algo más, en el juzgado municipal del Campillo.

Rosario Hidalgo Castillo, que tiene tres niños abandonados, escandalizaba ayer en la vía pública, luciendo una hermosa papalina.

Guardias municipales la llevaron al arresto.

En el Trínfo entablaron ayer Incha, Andrés Heredia Carmona y otros sujetos, que se fingieron al ver acercarse al guardia municipal José Sauced.

Este detuvo al Heredia, conduciéndolo al arresto.

Han solicitado se les nombre Juez municipal de Melegis, don Manuel Contreras Molinero y don Agustín Pérez Donaire.

Por el Ministerio de la Gobernación, han sido aprobadas las cuentas del hospital de Nuestra Señora del Pilar de esta capital, correspondiente á los años de 1905 y 1906.

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ y sus vinos FINO GADITANO, No Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanas de sus bodegas de Sanlúcar, las venden todos los buenos establecimientos

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de caña, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

GRAN FOTOGRAFIA de M. TORRES MOLINA Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

Toldo conveniente.—Al dueño del Café Imperial, que no cesa de introducir reformas en su establecimiento, procurando las mayores comodidades para el público, se le ha ocurrido una mejora que ha de facilitar el tránsito por la Acera del Casino, durante los rigores del próximo verano.

Le han sido concedidos quince días de licencia a los jueces de instrucción de Cádiz y Huescar, D. Federico Frenllier Sánchez de Quiró y D. Deogracias Guardia Sanz.

La Asamblea de escribanos.—La Junta directiva del colegio de Escribanos de esta capital, en sesión celebrada el día primero del actual, ha designado al Decano de aquél, don Anselmo Guglielmi Arenas, para que lleve la representación de dicha Junta y Colegio a la Asamblea que ha de tener lugar en Madrid el día 10 del corriente, para discutir varias bases de reformas.

El Juez de Instrucción de Guadix, ha dictado auto de procesamiento contra don Antonio Casas Lozano, don Juan Martínez Orduña, don José Torres Alba, don Juan Torres Sánchez, don Antonio Moreno Navarro, don Manuel Rienda Herrera y don Juan Matías Herrera, Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fonselas, en causa que se les sigue por una malversación de fondos públicos.

La guardia civil de Montegiclar ha detenido al vecino de dicho pueblo, Juan Ramón Moreno Sastre, autor de una herida de próstimo reservado en una ñiga, con una faca a su convecino Félix Horejuela Linde, en la noche del 3 del actual, en la casa de Miguel Burgos Redondo.

En Orgiva ha sorprendido la guardia civil una partida de jugadores que se entretenían en tirarle de la oreja a Jorge, ocupándole una baraja y cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Viajeros.—Ayer llegaron de Motril, don Conchú Herrera, don Francisco Pérez, don Lisardo Martínez, don Rafael Montesinos y familia.

Hoy han salido para dicha ciudad, don Tomás Navarro y don José Cabrera.

Hotel Victoria.—Han llegado, D. José Ventura, don Diego Salcedo y señora, Mr. J. Alaster, don Simón Martínez y don Tomás Fernández.

Hotel Navio.—Han llegado, don José Valverde, don Torcuato García y don Ramón Herrera.

Hotel Alameda.—Han llegado, D. José Gutiérrez y señora, Mr. Hoersch y señora, Mr. G. Regonde y D. Aniceto Duro.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Adolfo Ruiz, don Serafín Pastor, don Rafael Cozar y don Adolfo Pérez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria—Imaginario, D. Pedro Lozano González.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáez Cruz, 10.º capitán de Córdoba.

Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Pídanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy de Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Compridos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere El Licor del Polo a todos dentíficos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.—Farmacia Ocaña.

Fumadores!—De las muchas é infinitas de marcas de papel para fumar que hoy se conocen, hemos tenido la ocasión de poder apreciar la calidad de la nueva marca titulada «Margarita», excelente papel fabricado en el extranjero, que se distingue entre todas las clases conocidas por su composición química, fabricada exclusivamente de hilo puro; pídalo en todos los Estancos y Papelerías, que él que lo prueba, nunca lo dejará, y en casa del depositario de la fábrica, calle de Gracia, 23, Granada.

NOTAS MUNICIPALES

Cuentas de alumbrado.—Al Alcalde ha decretado que se dé cuenta al Cabildo después de los informes del Negociado y de la Comisión, de las facturas presentadas por la Compañía Leblón con las cuentas de alumbrado del mes de Marzo.

Lo mismo ha ordenado sobre las cuentas presentadas por la Empresa de tranvías, de Febrero, Marzo y Abril.

La estatua de Fray Luis.—El Colegio Notarial, ha donado 50 pesetas, la Compañía de Jesús, 25; D. Felipe Campos de los Reyes, 125.

Las casas de Poco Trigo.—El Alcalde ha interesado del Delegado de Hacienda que remita datos del amillaramiento y litigios imponible de las casas de Poco Trigo que han de ser expropiadas.

Licencias.—Se le ha concedido a doña Luisa Herrera para pintar la casa número 7 de la calle de Gracia.

A D. Miguel Fernández y D. Antonio Plazas, para construir casas en el Farque.

Ha pasado a informe del arquitecto la solicitud de D. Enrique Sánchez pidiendo licencia para sanear y fortificar el solar núm. 4 de la plaza del Carmen.

El Alcalde ha decretado que pase a la Comisión de Ornató el expediente sobre construcción de una casa en el camino de Cenes, propiedad de D. Antonio Hurtado.

Casa ruinosas.—Se le ha ordenado al arquitecto que reconozca la casa número 18 de la calle de las Rejas, que al parecer, amenaza ruina.

Obras en planta.—Anteayer trabajaron 114 obreros.

Multas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes: A Rosario Jiménez, por arrojar basura por el balcón.

A la criada de la casa núm. 50 de la Carrera de Genil, por igual falta.

A José Martín Martín y Antonio Enriquez, por orinar en la vía pública.

A la cabrera Rosario Barros, por dejar abandonadas las cabras en la vía pública.

Ha pasado al Juzgado del Salvador, la multa impuesta a Francisco López; y al Juzgado del Sagrario la impuesta a María Millán Ruiz.

Se ha oficiado al Gobierno civil pidiendo autorización para que Antonio Castillo pueda levantar el depósito que constituyó de 25 pesetas, para alzarse contra una multa que ya heho efectiva.

Ejercicios de tiro.—El Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia, que prevenga a los habitantes de San Miguel el Alto, que hoy empezarán en el Cerro los ejercicios de tiro, por el regimiento de caballería de Vitoria.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de algún cuidado, en Motril, la viña Pepita Rojas Ravassa, hija de don Francisco de P. Rojas Herrera.

Ayer pudo abandonar el lecho, respuesta de la dolencia que le obligó a guardar cama, la esposa del Gobernador civil de esta provincia, D. Luis Soler y Casajuana.

Ayer salió para Madrid, don Francisco Figueroa Robles.

También marchó a la corte, de donde pasará a Zaragoza, nuestro estimado amigo don Manuel Guindos Jiménez.

Para atender al completo restablecimiento de su salud ha marchado al Chapparal la señora doña Remedios Medina, viuda de Dávila, acompañada de su hijo don Luis.

Han regresado a Málaga, don Ceferino Sorches é hijos.

La bella señorita María Jiménez Jiménez, se encuentra enferma en Motril.

En Almuñécar ha recibido las aguas del bautismo, una preciosa niña, hija de don Francisco Valverde Márquez y de su esposa doña Carmen Pedraza.

Se le impusieron los nombres de Carmen Dolores, siendo padrino el niño Rafaelito Márquez, hijo de don Joaquín Márquez y Márquez.

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo, don Félix Infante.

También hoy se espera que regrese, la comisión de señores diputados provinciales que fué a Madrid para representar Granada en las fiestas del Centenario.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 178 quintales métricos de trigo, equivalentes a 416 fanegas, que se pagaron de 54 a 55 reales cada una en la forma siguiente: 210 fanegas, a 14'00 pesetas; 106, a 13'75; 100, a 13'50; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 216 quintales métricos de trigo. Quedan, 455.—Cebada, de 30 a 32; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 12 reses mayores, con peso de 2238 kilos, de 1'60 a 1'68 pesetas cada uno. 117 borregos, con peso de 1263 kilos, de 1'57 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'59 pesetas kilo; jureles, 0'41; sardinas, 0'78; boquerones, 1'14.

CERTAMEN PÚBLICO INFANTIL

La Junta organizadora del que se ha de celebrar durante las fiestas del Corpus, ha terminado su programa que es como sigue:

1.º Para el día que se anuncie, quedan invitadas las escuelas de niños, tanto privadas como públicas, tanto de Granada como de los pueblos circunvecinos, para disputarse seis premios consistentes cada uno de ellos en un magnífico traje y una banda de seda con ricos bordados.

2.º Este premio se adjudicará a los que mejor declamen por espacio de diez minutos un discurso que tenga por tema «El trabajo honra; la ociosidad deshonra».

3.º Ninguna escuela podrá presentar más de un niño que tome parte en la disputa del premio.

4.º Es condición necesaria que asistan a la escuela en general a la que esté matriculado el niño que ha de pronunciar el discurso.

5.º Al día siguiente tomarán parte los colegios de niñas que han de disputarse otros seis premios, consistente cada uno en un magnífico vestido y una medalla de plata.

6.º Se adjudicará a las que declamen mejor una composición en quintillas que tenga por tema «Caridad».

7.º Este certamen, que será público, tendrá lugar en uno de los teatros de Granada.

8.º Los mismos días del Certamen tendrá lugar una función teatral por el cuadro de declamación del Centro Católico en el sitio que se anunciará oportunamente.

9.º Los colegios que quieran tomar parte en este festival, habrán de notificarlo al secretario de la junta, Gran Vía de Colón, 26, antes del 31 del presente.

La Junta, por las múltiples ocupaciones de D. Alberto Pedrosa, que no puede continuar, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente efectivo, D. José Castilla Duarte.

Vicepresidente, D. Emilio Olmo Liñán.

Secretario, D. Miguel García.

Tesorero, D. Andrián López Iriarte.

Vocales, D. Francisco Giles, D. José Tortosa y D. Ramón Olmo Seán.

BIBLIOGRAFIA

Monumentos arquitectónicos de España.—El cuaderno 26 de esta importante obra, es el último que hemos recibido y que trata de los monumentos de Toledo.

En las 64 páginas de que consta, contiene descripción completa de la casa de Mesa (antigua casa de los señores de Malagón); restos de edificios mudéjares; casas núm. 12 de la Plaza y 6 del Callejón de San Ginés; casa denominada «El Temple» casa número 4 del callejón del Sacramento; ruinas del Palacio de Villares; memorias de otros edificios mudéjares y arábigos.

Además contiene una completa colección de grabados de todos los monumentos de que trata.

Una descripción puden hacerse en las oficinas, Poncejos, 8, Madrid, siendo el precio de cada cuaderno de 3 pesetas.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil. Pleito precedente del Juzgado de Cádiz: D. Francisco Fernández Areas, con el Ministerio Fiscal, sobre incidente de apelación de un auto; abogado, Sr. Luna Pérez; procurador, señor Montilla; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: contra Francisco Castro Berbén, a instancias de D.ª Antonia Martín Martínez, por violación; vista por jurados; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Millán; procuradores, Sres. Castilla y Mesa; secretario, Sr. Lescano.

Juzgado del Salvador: contra Bonifacio Rodríguez Pérez, por contrabando; abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Mollada; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra José Rufo Alvarez y otro, por lesiones; abogados, señores Herrera y Navarro; procuradores, Sres. Amaro y Castilla; secretario, Sr. Valverde.

El mismo juzgado: contra Miguel Haro Villacreses, por lesiones; abogado, señor Lacal; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Campillo: contra María Moya Ortiz, por infanticidio; vista por jurado; abogado, Sr. González Gómez; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Pardo.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Loja Pedro Aragón venía de Zagra, con dirección a esta población, cuando al llegar al sitio conocido por «Quinta de don Antonio Vera», partido del «Hacho Alto», tuvo la desgracia de que lo despidiera la bestia que montaba.

Trasladado a Loja, fué conducido casa del forense Sr. Rivera, el que le apreció una herida en la región frontal y dos en el parietal izquierdo.

Por el guardia municipal núm. 4 Miguel Camacho, fué trasladado el herido al Hospital, donde quedó hasta su completa curación.

Se encuentra enfermo, desde hace unos días, el joven Pepe Rivera Gómez, hijo del médico D. José Rivera.

Desesamole su rápido restablecimiento.—El Corresponsal.

Desde Baza

Ayer recibió cristiana sepultura doña Rosario Espín, viuda de Vargas, madre política del rico propietario don Esteban Sánchez Gallego.

El entierro estuvo concurridísimo viéndose en el acompañamiento lo más saliente de la Sociedad basetana.

Acompañamos en el dolor que experimentan a su hija doña Piedad y al señor Sánchez por pérdida tan irreparable.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

También hoy acompañamos a la última morada el cadáver del opulento capitalista don Gabriel García Zúñiga, persona que gozaba de unánimes simpatías en esta ciudad.

El sepelio estuvo como pocos de concurrido, viéndose en él lo más selecto de estos habitantes.

A sus hijos y familia le enviamos nuestro sentido pésame.

D. D. P. el que en vida fué modelo de padres y amigo cariñoso.

Ha regresado de Madrid el exalcalde de esta ciudad, don Juan P. Morcillo.

Ha pasado por ésta con dirección a Valencia el conocido industrial de esa plaza don José Antonio Ballesta.

Mientras estaba en un bantizo celebrado anoche en casa de unos labradores de esta ciudad el vecino don Vicente Valdivieso, acompañado de su familia, le fueron robados de su casa, por hallarse ésta completamente sola, varios jamoses y 25 duros.

Los cacos, se ignora su paradero, según costumbre.

El Ayuntamiento, notando el gran tránsito que circula por nuestra calle de la Alhóndiga, punto de paso de la sie de Baza, ha empezado a pavimentar aquella con asfalto.

Bueno sería ya comenzado esta mejora que hermosa y dice mucho para una población como la nuestra, que siquiera con el arreglo de otras, tales como la de la Cabeza, principal arteria y petrol la Zacatin de Granada.

Se encuentra en esa a soloncionar varios asuntos de interés local, nuestro Alcalde D. José Funes, acompañado de su Secretario particular, D. Luis Grisolia.—El Corresponsal.

Desde Antequera

El primero del actual empezó la novena, que anualmente se dedica al Cristo Ntro. Sr. de la Salud y de las Aguas, en la Iglesia de San Juan, que es muy hermosa, situada en el barrio de su nombre.

Cada uno de los días sufragán los gastos de la función, los distintos gremios de industriales y sirvientes; entre ellos los fabricantes, labradores, tejedores, pastores, mozos de casa, lavanderas y otros que no recuerdo.

La imagen del Cristo es de las mejores que aquí se conocen y la Cruz, de madera riquísima, traída expresamente desde Filipinas, fué regalada a la Hermanidad, por un devoto de la imagen, citada é hijo de Antequera.

Existe entre los adeptos un gran fervor y entusiasmo, y es muy venerada por todos la referida imagen.—El Corresponsal.

EL DIAMANTE AZUL

El celebrísimo «diamante azul», preciada joya del tesoro de la corona de Francia, ha sido vendido hoy en París en dos millones de francos.

Es un acontecimiento que requiere algo de historia.

El tesoro de la corona fué constituido por Francisco I y a través por mil vicisitudes novelescas, de las cuales corresponde una gran parte a cada reinado. Mientras algunos monarcas franceses y algunos personajes como Richelieu, le añadieron ricos fírones, otros, tentados en su codicia é en su vanidad, hundieron el brazo en él. Los más bellos diamantes y las mejores perlas, algunas de éstas de infinito valor, como las que lucieron en la garganta de Catalina de Médicis, des aparecieron y fueron recuperadas varias veces en los cofrecillos de algunas hermosas favoritas.

Luis XIV aumentó considerablemente la colección; y en 1669 compró para ella a Tavernier este famoso diamante azul, uno de los más soberbios de la tierra.

En el reinado de Luis XVI empezó el derrumbamiento del magnífico tesoro. El desdichado monarca empezó por apropiarse gran número de piedras para ceñir el cuello de María Antonieta, aquel cnello que había de segar la guillotina.

La Asamblea nacional constituyente ordenó que el tesoro de la corona fuese depositado, pero gran parte de él se quedó entre las manos de los reyes.

El 11 de Septiembre de 1792, a las once de la noche, una partida de cincuenta audaces bandoleros, mandados por un expresidario cuyo nombre—Paul Miette—conserva la historia, asaltó el guarda-joyas y se llevó muchas piedras. Con tal impunidad contaban los ladrones, que repitieron la hazaña los días 13, 14, 15 y 16. Entre las gemas robadas estaba el diamante azul. Pero cometieron los bandidos la imprudencia de vender las joyas en público, cerca del palacio Borbón, y fueron denunciados.

El suceso produjo un terrible escándalo y adquirió enormes proporciones políticas. Nadie quiso comprender cómo podía haberse realizado despojo tan inaudito sin tales complicidades. Los girondinos acusaron a Danton, y a Fábrc D'Églantine, éstos acusaron a los girondinos; Marat a los aristócratas, otros a los aristócratas, otros al gobierno. El ambiente era propicio a todas las tempestades.

De los ladrones, cinco fueron guillotinaados y los demás murieron en prisión. Del tesoro robado, una parte volvió a la nación gracias a los trabajos del ciudadano Corbin, a quien la Asamblea legislativa recompensó con seis mil libras.

Pero entre las piedras robadas no estaba el diamante azul. Había sido ven-

BOLETÍN RELIGIOSO

Principios del siglo XIX compró el diamante azul el banquero Hope; y desde entonces la maravillosa piedra ejerció trágica «jettatura» sobre sus poseedores. Hope y todos los que fueron heredando el diamante, murieron trágicamente.

No hace mucho, los dueños del diamante, temiendo morir como todos los de su familia, lo vendieron a la casa americana Frankel, en la cual ha estado hasta estos días.

La terrible crisis económica por que atraviesa América ha alcanzado a la casa Frankel, y ésta ha vendido «el diamante a una casa francesa que, según se dice, le ha comprado por cuenta del sultán de Turquía.

El diamante azul—ó mejor dicho, una de sus mitades, pues de la otra no hay noticia—pesa 44 quilates y medio y tiene 23 milímetros de espesor. Es de una inmensa belleza y tiene fantástico fulgor. La odalisca de Abdul-Hamid á quien sea destinado puede estar contenta.

Cantos para hoy

Santos del día.—San Estanislao y Flavio obispos, Marino; Proceso y Sixto mártires y Santa Teodora virgen y mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en Santa Catalina de Sena, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santo Tomás de Villanueva.

Flores de María.—En los Colegios de Niñas Nobles y de Riquelmas y en el Seminario, a las cinco de la tarde; en San Juan de Dios, Santa Paula, la Concepción y las parroquias, a la oración; en San Cecilio, a las siete; en la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las siete.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias te costumbre, a la oración.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 24, Gracia, se venden libretas para sacas de tabacos, neltos y Papel Timbrado. A PESETA CADA UNA.

Gramófonos con 4 discos a 50 pesetas

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y el extranjero, tanto de canto como de baletos y orquestas.—Se envían catálogos gratis a quien los pida.

LA HORMIGA DE ORO

EL NAVIO

HOTEL, RESTAURAT, PASTELERIA Cubiertos a domicilio.—Hospedajes confortables.—Servicio esmerado.

Alhóndiga, 3 y 5

AVISO DE MADRID

Hotel Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real; dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Proprietario, LEON DE LA CARRERA.

INCUNILLAS MODERNAS

Las corrientes de cartera y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana.

CINEMATOGRAFIO PASCUALINI

Situado en la Carrera de Genil. Secciones desde las 7 y 9¼ en adelante.—Todas las noches estrenos.

Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

DISCOS DE GRAMÓFONO

Se compran usados.—Razón en esta imprenta, Gracia, 4.

Diábolos

Gran surtido desde una peseta en adelante.—Bazar de novedades LA HORMIGA DE ORO.

CHAMPAGNE BINET REIMS Superior a todos los de igual precio

Para pedidos dirigirse a D. Luis Casas Vilcher, calle de Triana, 6. GRANADA

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 6 de Mayo de 1908

Comienza a las tres y cuarenta minutos. El Sr. Dato, presidente. Los Ministros de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública y Gobernación, señores Marqués de Figueroa, Ferrández, Rodríguez San Pedro y La Cierva, halláanse desde los primeros momentos en el banco azul.

Dase lectura al acta pendiente y es aprobada. Renuncia de un acta. Un señor secretario lee un oficio del señor Aznar, renunciando el cargo de diputado, por haber sido nombrado Capitán general de Galicia.

Noticia necrológica. También se da cuenta del fallecimiento del diputado por el distrito de Ubeda don Juan Pascual. El Sr. Dato y el Sr. La Cierva dedican frases de elogio a su memoria.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento que ha producido a la Cámara la noticia de tan sensible pérdida. La Cárcel Modelo. El señor Conde de Galarza habla de las deficiencias del régimen interior de la cárcel Modelo, que hacen que los transeuntes de la Moncloa y del paso de Recoletos, tengan que presenciar escenas vergonzosas.

El señor Marqués de Figueroa promete informarse y adoptar severas medidas. Formulábase otros ruegos de escaso interés. Preguntas de Enseñanza. El señor Canalejas explica su anunciada interposición sobre Enseñanza.

Considera interesante conocer los planes de los Ministros, respecto a determinados asuntos, aunque confía en que habrán abandonado el criterio de intransigencia. Censura el ilustre orador el procedimiento de librar pagares por anualidades, que se ha adoptado para las atenciones de la Enseñanza.

Anuncia que los demócratas discutirán detenidamente el presupuesto de Instrucción pública. Opina que el acto del alcalde de Barcelona, suspendiendo el acuerdo aprobatorio del Ayuntamiento, del presupuesto de cultura, en la parte que se refiere a las escuelas neutras, ha obedecido a consejo del Gobierno.

Dice, que el Municipio barcelonés ha suplido con sus iniciativas propias las deficiencias de la legislación sobre Enseñanza; y el alcalde, con su decreto, que es un veto, plantea un grave problema religioso. Y el Gobierno solo se ha preocupado de atraerse a la derecha de la Solidaridad Catalana.

Después alude a las persecuciones de las juntas de Enseñanza, creadas por los liberales. Marcadas tendencias extremas, se han disputado el dominio de la cultura en Barcelona, y esto crea un problema grave y transcendental, en el que no debería haber el Gobierno intervenido.

Defiende la enseñanza neutra que acordó el Ayuntamiento barcelonés; pues esa enseñanza no es impía ni atea; solo pretende evitar que la educación religiosa sea impuesta a la niñez. Pregunta los límites que se pondrán a algunas instituciones pedagógicas que se quieren establecer en Barcelona.

Afirma que la acción directiva del Estado, en Cataluña y en todas partes, es prerrogativa que no puede cederse, especialmente en materia de Enseñanza. Contestación del Ministro. El señor Rodríguez San Pedro contesta al señor Canalejas.

Dice que la política docente del Gobierno, es emplear el dinero con fruto, previos los estudios necesarios. Defiende el sistema de las anualidades, que permitirá mejorar la situación del profesorado y el material de enseñanza y crear nuevos establecimientos de instrucción.

Niega que el Estado haya abandonado la enseñanza en Barcelona. Aplaza el discutir si los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona, se ajustan estrictamente a las leyes. Como el orador es de amplia palabra, queda en el uso de ella, para continuar mañana su respuesta.

El Conde de Daoiz. Tómase en consideración una proposición del Sr. Canalejas para que se exima del pago de los derechos de Hacienda a los sucesores del título de Conde de Daoiz. Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local. El Sr. Calzadilla apoya una enmienda al artículo 90. Recházase. Igualmente desechábase otras de los señores Romero y Llorente. Se acepta una, en parte del Sr. Pérez Crespo, que se incorporará al artículo 92. Retírase otra del mismo. Y se levanta la sesión.

SENADO Sesión del día 6 de Abril de 1908. Abre a general señor Azcárraga a las tres y cuarenta minutos. En el banco del Gobierno están los Mi-

nistros de Hacienda y Fomento, señores Sánchez Bustillo y González Besada. Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas. El señor Obispo de Jaca pide que se dicte una disposición de carácter general, declarando pobres las fábricas parroquiales, para litigar. El señor Sánchez Bustillo dice, que el asunto compete al Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Alonso Castrillo llama la atención acerca de la importancia que tiene el asunto, diciendo que efecta a la Ley de Enjuiciamiento Civil y no puede modificarse, sin intervención del Poder legislativo. El señor Sánchez Bustillo insiste en que eludid emitir su opinión en el particular, porque esto compete hacerlo al Ministro de Gracia y Justicia.

El señor Alonso Castrillo pregunta al Gobierno, si cree que la ley puede modificarse por medio de una disposición gubernativa. El señor Sánchez Bustillo contesta, que nunca ha creído que una Real orden podía modificar una Ley.

Diversos asuntos. Apruébanse definitivamente varios dictámenes. Se pone a discusión un proyecto haciendo extensivo a los empleados de carreos los beneficios del Montepío del Ministerio. El señor Ochando hace algunas observaciones.

Le contesta el Sr. Gullón (D. Eduardo), aprobándose enseguida el proyecto. Repoblación forestal. Pónese a discusión el proyecto de repoblación forestal. El Sr. Zorita consume el primer turno en contra.

Muéstrase en principio, conforme con el espíritu del proyecto; pero combate el procedimiento. Cree que es una ley imperativa; y no habiendo sabido el Estado conservar y repoblar los montes públicos, está incapacitado para repoblar los pertenecientes a particulares.

Entiende que este proyecto ha debido proceder de otros, como el de guardería rural. El señor González Besada le contesta, aceptando la responsabilidad del proyecto. Expone la necesidad urgente de la repoblación forestal, evitando así catástrofes como las de Málaga y Cataluña.

Elogia el trabajo que ha realizado el Cuerpo de Ingenieros de Montes. Opónese el Ministro a que la guardería rural sea costeada por el Estado. Además la concepción innecesaria en algunas regiones, por estar la propiedad muy dividida, y en otras, porque el servicio compete a los Municipios respectivos.

Argumenta el señor Besada en sentido favorable a la ley, y su discurso razonado, elocuente y sincero, es escuchado con beneplácito de la mayoría, no solo así llamada políticamente, sino de la inmensa mayoría de la Cámara. Interviene el señor Duque de Veragua, haciendo razonamientos al Ministro. El señor Polo y Peyrolón consume el segundo turno en contra.

Ocupase de la causa de la falta de arbolado en España. Muéstrase conforme con las intenciones que han dictado el proyecto. Hace varias observaciones sobre las deficiencias que en él mismo se advierten. Contéstale el señor Alonso Martínez. Y se levanta la sesión.

Noticias varias. Monumento a Daoiz y Velarde. MADRID 6.—A las siete y cuarenta minutos, marcharon a Segovia, en tren especial, el Rey, el Infante Carlos, el Presidente del Consejo Sr. Maura, el Ministro de la Guerra Sr. Marqués de Estrella, las autoridades militares de la región, comisiones del Senado y el Congreso, de la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid, para contribuir al mayor esplendor y solemnidad del acto de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse en dicha capital a la memoria de Daoiz y Velarde.

La excursión ha sido organizada por el Cuerpo de Artillería. En Segovia, desde temprano, notábase extraordinaria animación. Las calles y los balcones, estaban engalanados. A la entrada de la población levántase un magnífico arco. En la calle de Isabel la Católica, otro. Bandas de música recorren las vías principales tocando Diana. También han salido gigantes y cabezudos. En la plaza del Alcázar, donde erígase el monumento, se han instalado tribunas para los invitados, y el Altar, donde se dirá la Misa. A las once llegó a Segovia el tren real. Esperaban todas las autoridades y comisiones. El colegio de Carabineros y banda de música con bandera. Tributáronse al Monarca los honores correspondientes a la realeza. El público lo aclamó. Organizábase la comitiva en la siguiente forma: Coche del Rey. Acompañaban a su Majestad, el Infante Carlos, el Sr. Maura y el señor Marqués de Estrella. Después los coches ocupados por las autoridades y comisiones. La carrera, cubríanla fuerzas de Infantería y de la Guardia civil.

En las calles había inmensa concurrencia. Los balcones estaban rebosantes de gente, en su mayoría damas. La multitud aclamaba incesantemente al Rey. La comitiva llegó al Alcázar, visitándolo detenidamente. Durante el trayecto, en el ferrocarril, el Rey recorrió los distintos coches que componían el convoy, conversando afablemente con los excursionistas. En la plaza del Alcázar hay inmenso gentío. Los alumnos formados y también el regimiento de Artillería de Sitio. A la llegada del Rey, escuchóse una gran ovación. Ocupa la tribuna regia. El Obispo de Segovia dice la Misa. Al terminar, el general Fernández Grande, pronuncia un discurso haciendo la historia del monumento y agradeciendo el concurso del Rey y del Gobierno. Excita a la Artillería a inspirarse en el ejemplo de Daoiz y Velarde. Contesta el Sr. Maura. Con elocuencia extraordinaria elogia el acto y canta un himno al amor a la Patria, por cuya independencia sacrificaron su vida Daoiz y Velarde, y tantos otros héroes mártires a quienes se honra en las actuales fiestas del Centenario de la epopeya admirable del pueblo español. En seguida se coloca la primera piedra, con el ceremonial de rubrica. Después descúbrense las lápidas conmemorativas en las calles de Daoiz y Velarde. Terminadas estas solemnidades, celebróse un banquete en el Salón de la Biblioteca, de 500 cubiertos. El Rey brinda elogiando el Cuerpo de Artillería que tuvo tales héroes que honran la historia de España. Encarga al Ministro de la Guerra que busque los medios de que el Alcázar vuelva al poder de los artilleros. Grandes aclamaciones al Rey. El comandante Arzadún lee una poesía al discurso del Rey. Es interrumpido varias veces por las ovaciones y vitores al Soberano. Concluido el banquete, el Rey presencia ejercicios de las baterías por los alumnos en las nuevas instalaciones de la Academia. Marchan al campo de Tiro, donde se hacen ejercicios de carga y descarga de cañones. Por último, retrátase el Rey en unión de los Coronales de Artillería. Se marchan a La Granja en automóvil el Rey, el Infante Carlos y Primo de Rivera, para visitar el Palacio. El señor Maura regresa a Madrid a las tres y media de la tarde. El Rey y su séquito, lo verifican de La Granja a Segovia, a las seis y cuarto, tomando el tren especial y siendo despedidos con honores, llegando a Madrid a las nueve de la noche. Premios de la Exposición de Madrid, triunfo de un granadino. El jurado de la Exposición de Bellas Artes, ha designado para las primeras medallas: En Pintura, a Eduardo Chicharro, por su cuadro *Las tres esposas*; a Rodríguez Acosta, por el suyo *Gitanos del Sacro Monte*; a Julio Romero, por *La musa gitana*; a Santiago Rusiñol, por *Jardín de Aranjuez*. En Grabado, a Ricardo Baroja, por *Escenas españolas*. En escultura, a González Pola, por el grupo *Patria*; a Osbe, por el grupo *Presos*. En Arquitectura, a Antonio Flores. Ha designado para segundas medallas: En Pintura, a Alvarez Sala, Rafael Hidalgo, José Bermejo, Francisco Llorens, Luis Iborra, Valentín Zubiarre, Baldomero Gili, Eugenio Hermoso, Francisco Sánchez, Angel Andrade, Luis Bertodano, Lorenzo Cerda y Rafael Hidalgo. En Grabado, a Carlos Verger, Juan Espina. En Escultura, a Lorenzo Ridaura, Manuel García González, Lorenzo Collant, Gabriel Borrás. En Arquitectura, a Manuel Gómez Román. Cable a Canarias. Han conferenciado los señores La Cierva y Sánchez Bustillo, acerca del proyecto de construir un nuevo cable a Canarias. Mañana se firmará el correspondiente decreto. La isla de Cortegada. Ha regresado de Galicia el abogado de la Casa Real, señor Cobán, confirmando que se han resuelto las dificultades en los asuntos de Cortegada. El indulto de Castrovido. Los señores Francos Rodríguez y Morote, han presentado al Ministerio de la Guerra una instancia dirigida al Rey solicitando el indulto del director de *El País* D. Roberto Castrovido. Créese que será puesto en libertad el distinguido periodista, del 15 al 20 del corriente mes. Protección a la Marina mercante. La comisión que entiende en el proyecto de protección a la Marina mercante, retíñese diariamente y en breve dictaminará. El proyecto magno. Atribuyese al señor Maura el propósito de discutir normalmente el proyecto de reforma de la Administración local, hasta el 15 de Junio, y a partir de esta fecha, extremar los recursos; pues desea sacarlo del Congreso en la segunda quincena de dicho mes de Junio. EL INSTITUTO DE GRANADA. La comisión de la Diputación provincial de Granada, acompañada de los representantes en Cortes y presidida por el señor Moré, ha visitado al Ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, para pedirle que la subvención con que el Estado contribuye a las

obras del Instituto sea el 80 por 100 del costo en vez del 50. Se hace tal demanda como anticipo, a responder con las láminas de Beneficencia, que la Dirección de la Deuda debe liquidar a favor de la Diputación. El señor San Pedro ofreció reclamar del Ministro de Hacienda, relación del importante de las láminas, y si alcanzara la cifra, dicen los comisionados granadinos, que accederá a su pretensión. La industria nacional y la escuadra. Los representantes de las industrias metalúrgicas, siderúrgicas y eléctricas, se han reunido para tratar de la constitución de un Sindicato Nacional y tomar parte en el concurso para la construcción de la escuadra.

Bolsa de Madrid COTIZACION. MADRID. FONDOS PUBLICOS. DIA 6 ALZA BAJA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 6, ALZA, BAJA. Rows include: MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Serie F de 50.000 pts. nominales, S. de 25.000 pts. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, S. de 25.000 pts. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del B. de España, Id. de la C. A. de Tabacos, Id. del B. Hispano Americano, Botaduría G. Anzures española, Acciones preferentes, Id., id. ordinarias, Id., id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, París a la vista: Francos, Londres - Libras esterlinas.

Extranjero. Horrible catástrofe. BOUGES 6.—Cuatro niños que jugaban cerca de una luz, fueron prendidos por las llamas sus ropas, pereciendo abrasados. Haffid. TANGER 6.—El Saltán rebelde Muley Haffid, encuétrase cerca de Mequinez. Se propone estar el viernes en Fez, para orar. El Etna. COTANIA 6.—Aumentó la erupción del Etna. En los pueblos cercanos existe extraordinaria alarma. Impacientes y poseídos de pánico, han comenzado a desalojar las casas. Llegan muchos turistas. Una bomba. SAN PETERSBURGO 6.—En Voronech han lanzado una bomba de melinita al coche en que iban el Gobernador y su esposa. Ambos resultaron ileso. La explosión destruyó la parte posterior del carruaje. El Kaiser. POLA 6.—Ha llegado el yate imperial *Hoenollern*, conduciendo al Kaiser y la imperial familia. Cambiáronse los saludos con la plaza. Juramento de fidelidad. LISBOA 6.—El Rey Manuel II ha ratificado ante las Cámaras el juramento de fidelidad a la Constitución del Estado. Hizolo en voz fuerte y poniendo mano sobre los Evangelios, que sostenía el presidente. En la Cámara de los Pares, al terminar la ceremonia, salieron al balcón principal, los Presidentes de las Cámaras y el Gran Canciller del Reino, para anunciarlo al Pueblo. El Rey, dentro y fuera del templo de las leyes, fué proclamado y vitoreado con verdadero entusiasmo. El paso de la comitiva regia, por las calles, dió motivo a estruendosas ovaciones, que mezcláronse con cañonazos de la batería de tierra y de los baques surtos en el puerto. Los Kunguses. WLADIVOSTOK 6.—Los Kunguses han atacado a varios pueblos. En Usuri Meridional, las tropas los alcanzaron, librándose un combate, del que resultaron 80 bandidos muertos y numerosos heridos. AL CERRAR. Dicen de Tángier, que Haffid ha hecho su entrada triunfal en Mequinez, siendo recibido con solemnidad y regocijo y aclamado con entusiasmo. Créese que la mehallá que dirigiese a Fez, vuelva a Rabat, temiendo un encuentro con las fuerzas hafidistas. Los funcionarios marroquines de Tángier, impresionados, se han reunido para cambiar impresiones. La comisión del Senado que entiende en el presupuesto de ascenso de los sargentos, ha dictaminado para los voluntarios los años de servicios, que empezarán a contarse desde los 18 años. Dícese que el Rey se propone conceder al Príncipe de Asturias, el nombramiento de sargento del Regimiento del Rey, como fué Alfonso XII.

Comunican de Londres, que se agrava la insurrección en la India. Los mohamans han resuelto atacar a las avanzadas inglesas, siendo rechazados con muchas pérdidas. Reconcentrase en la frontera 31 batallones de Infantería, 15 escuadrones y 54 cañones. Créese que el general Wicoch emprenderá la ofensiva. Esperáanse los sucesos. Telegrafían de Viena, que la salud quebrantada del Emperador Francisco José, obligará a aligerar el programa de fiestas del 60 aniversario de su proclamación. Mañana llegará el Kaiser y su esposa, el Regente de Baviera, el Rey de Sajonia, el Rey de Wurtemberg y demás Príncipes alemanes. La ciudad está engalanada. Durante el banquete de gala en Palacio, cantaron en los jardines 6.500 cantantes de los teatros y Orfeones, excepto los húngaros. El Alcalde de Barcelona está disgustado por la conducta del Gobernador, quien después de azuzarle para suspender el acuerdo del presupuesto de cultura, abandonó ante la indignación de los partidos progresivos. Los diputados solidarios reunirán acordando visitar a Cambó, el cual insistió, para acordar la conducta que ha de seguirse, a fin de que se respete el acuerdo del Municipio. Asistirán a la sesión del Ayuntamiento de mañana. La ponencia de concejales que ha redactado el presupuesto de cultura, ha acordado desear el veto del alcalde y seguir los trámites hasta que se sancione el presupuesto. El Obispo auxiliar, en nombre de Casañas, ha visitado al alcalde para felicitarle por su actitud. En Cleveland, un individuo que tenía una hija idiota, matóla y después suicidóse, dejando carta en que dice, que convencido por la teoría de un médico famoso, de que debió matarse a los incurables, lo ha realizado. pero adorando a su pobre hija, el suicidábase. Ha sido encarcelado el médico a que aludía. Durante la ceremonia de la presentación del pan y la sal al Rey de Suecia, el alcalde de la capital, sufrió un capitán un ataque de apoplejía y está gravísimo. MARTIN CORTÁZAR. SUEÑOS TRÁGICOS. PESADILLA HORRIBLE. Un sonámbulo asesina a su esposa creyendo que es el perro. La hija lo despierta. El partícida se ahorca. Daimiel 4.—En la casa del labrador Agustín Fanegas se ha desarrollado una espantosa tragedia, muy superior en interés a todos los folletines concebidos por las imaginaciones más exaltadas. Agustín Fanegas era un labrador muy laborioso y honrado, de treinta y tres años de edad, casado, y con dos hijas encantadoras. El labriego padecía desde hace años ataques de epilepsia, y, además, era sonámbulo, pues muchas noches se levantaba de la cama, y hacía cosas tan desatinadas y ridículas, que su esposa llegó a sentir serios temores de que el infeliz hubiera perdido la razón. Anoche se acostaron tranquilamente los esposos, y esta madrugada, ya cercano el día, levantóse de la cama Agustín, con gesto de hombre encolerizado, y salió de la alcoba, como si buscara precipitadamente un objeto. A los pocos minutos volvió a entrar en la habitación, armado con uno de esos martillos—plano por un extremo, afilado por el otro—que los gahanes emplean para la compostura de abaracas. Agustín manoteaba furioso, como defendiéndose de un enemigo invisible, y en esa actitud se acercó al lecho donde dormía su esposa. Ya allí, el labriego hurtaba el cuerpo a supuestas bestias, avanzaba, retrocedía, se palpaba los brazos, como si en ellos hubiera hecho presa un fiero ani-

mal, y, al fin, cayendo sobre su esposa como un gladiador que triunfa, empezó a asestarle terribles golpes en la cabeza, hasta que el cráneo quedó destruido, y sin vida la mujer. La niña mayor, que presenciaba horrorizada el espectáculo desde una habitación próxima, alzóse en su cama, dando fuertes voces. —¡Papá, papaito, no castigues a mamá!... Agustín, jadeante, rendido por el esfuerzo que acababa de hacer, gritó: —Es el perro; lo he matado. ¡Qué perro más enorme! Quería tragarme. La niña seguía gritando asustada, y de pronto, a la luz de la lamparilla de aceite que alumbraba una imagen de la Virgen en el cuarto de las pequeñas, vió que su padre retrocedía espantado, con los ojos desmesuradamente abiertos, ante el cadáver de la infeliz esposa. Agustín salió corriendo como un loco de la habitación, y la infeliz niña, después de despertar a su hermanita, se echó a la calle pidiendo socorro. Acudieron algunos vecinos, y al entrar en la casa, recibieron una impresión espantosa. En la cama, sobre un charco de sangre hallábase el cadáver de Manuela López—que así se llamaba la víctima,—y fuera, en el corral, pendiente de una viga del establo, el cuerpo de Agustín Fanegas se retorció en las últimas convulsiones agónicas, amaratado el rostro, salidos de las órbitas los ojos, colgando la lengua, con todo el horrible aspecto de los ahorcados. Manuela, que se hallaba en cinta, presentaba numerosas heridas penetrantes en el cráneo y en el cuello. El Juzgado, al que se había dado aviso, procedió al levantamiento de los cadáveres, mientras las hermanitas, horras y asustadas, eran conducidas a la vivienda de unos vecinos piadosos. La impresión que en el pueblo ha producido la tragedia es indescribible. Se espera con ansiedad la diligencia de autopsia, pues mientras unos creen que Agustín cometió el crimen hallándose en estado de sonambulismo, otros opinan que se trata de un ataque de enagenación mental. No se sabía que entre los esposos existieran disgustos. El relato de la tragedia lo ha hecho la hija mayor de Manuela y Agustín, produciendo honda emoción en los oyentes. MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, u otro específico mejores que las del *Doctor Piá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ARTILLERIA. FABRICA DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS. ANUNCIO. Debiendo procederse por este establecimiento a la compra por gestión directa de 90.000 kilogramos de ácido nítrico, 60.000 de ácido sulfúrico, 3.000 de alcohol, 30.000 de algodón, 30.000 de anhídrido sulfúrico y 5.000.000 de antracita, un millón quinientos mil de hulla y setenta mil de cok, de procedencia española o inglesa, cuyos artículos han de reunir las condiciones técnicas que se citan en los pliegos correspondientes a las dos subastas consecutivas celebradas sin resultado por falta de licitadores, se convoca por el presente a un concurso verbal que ha de celebrarse el día 15 del actual, a las diez de su mañana ante la Junta Económica de esta Fábrica, en las oficinas del «Refino», sito en la calle de la Fuente Nueva, debiendo los que en él tomen parte presentar muestras de los artículos que ofrecen, con anticipación. Los pliegos de condiciones técnico-facturativas y el de los precios límites estará de manifiesto hasta la indicada fecha en la mencionada dependencia desde las nueve de la noche hasta las trece. Granada 6 de Mayo de 1908.—El teniente coronel Director accidental, TOMÁS PEREZ GRINÓN.

AVISO. La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma.

Chocolates LOS MEJORES. Chocolates LOS SELECTOS. Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO. Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES. Suursal del Almacén del PIÉ DE LA TORRE. Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias. Ventas al por mayor y menor. DESCUENTO en las pedidas de importancia. Chocolates.

Fábrica de Muebles DE LOS Herederos de JUAN ALONSO. Casa fundada en 1879. EXPOSICION PERMANENTE: Calles 1/2 Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5.—MÁLAGA. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc. Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos. Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones.

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán además opción á los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.

Para refinar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.—Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambra, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptono**. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos. Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se erian sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptono**. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano
Tés, Tapiocas

Método de acordeón

La 4.ª edición en *El Granadino*, aumentada con infinidad de piezas, se vende á 2 pesetas en esta casa.

EL MEJOR QUE SE COME

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'40, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo preciso.

Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en portland y mosaicos. Despacho: Alhambra, 2

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujadas.

En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 33, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujadas, San Jerónimo, 13

TALONES

Hay libros utilísimos para llevar nota exacta de los talones de ferrocarril que se reciben ó se expiden, á 5 pesetas, en la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4.

GIROS

En la imprenta de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada, se venden libros para anotar los giros que se pagan ó se cobran, de 3 pesetas en adelante.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Creese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y senos, resigandose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos disíndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermosos como los que abre tal prodigio, el perfumado licor de moda en Copenhague de que el noruego Jürsurn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña.

Representante en España, Víctor.—Mallorca, 164, Barcelona.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MÁRTIR, 22.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

ESTEREOPIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellido, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baño, etc.
La parte oficial de todos los pueblos de España, por provincias, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres é apellidos de quienes los ejercen. Los tranvías de Asturias de la Península, ordenados y clasificados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellido, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador é República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países á más de los nombres, apellidos y donitiles de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

PORTUGAL
Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

FILIPINAS
Completa descripción de estas islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

The Modern School

Academia especial de lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

por los profesores

Mr. Emile Duprey, Licenciado de la Universidad de París.

Mr. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford.

M. Karl Rehder, profesor de la Fábrica de pólvora.

Pasaje de Robles Pozo, piso pral. drcha



La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Calle de Cárlos, 1.—MADRID

Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 65

Probados ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Taponos y servin de cercho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marques) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos á vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia.

Gran surtido en cápsulas para botellas.

Folleto de LA PUBLICIDAD 777

Los Lagos Invisibles

Levantóse la anciana con cierta gravedad y dijo:

—Los deberes de la hospitalidad me obligan á ofreceros un asiento en mi mesa. Señores, podéis seguirme.

Era aquello bastante extraordinario. La campesina parecía haberse transformado en una gran señora, y no era oportuno negarse á tan galante invitación.

—¿Qué apostamos—exclamó el señor de Pulgarín al oído del coronel Mosquera—que hemos tropezado con una antigua dama feudal, sin saberlo!

—Bien pudiera ser—contestó el coronel—y ya que esa anciana se nos nos va revelando de un modo distinto de lo que aparenta, voy á ofreceros el brazo para conducir al comedor.

El coronel no se detuvo en su pensamiento, y así lo hizo.

La anciana aceptó silenciosamente la fina demostración de su huésped, y al mismo tiempo marcó con su mano el punto por donde debía dirigirse.

Todos los demás siguieron en silencio, pues aquello excitaba de tal modo la curiosidad, que nadie pronunciaba una palabra.

Subieron una espaciosa escalera que de antemano se había iluminado con grandes candelabros, y se encontraron en una extensa galería.

Una gran puerta, sobre la que cam-

peaba un cuadro de armas sobredorado, daba paso al comedor.

Era este un extenso paralelogramo de alto techo y cuya enramadura denotaba pertenecer al siglo XVII.

Cuatro grandes aparatos con labores góticas encerraban hermosísimas bagallas y sillones de alto espaldar cubrían las paredes laterales.

En el testero del fondo ardían grandes troncos de encina dentro de una espaciosa chimenea, y la mesa, perfectamente preparada, se hallaba en el centro cubierta de grandes fuentes de plata.

Dos grandes candelabros del mismo metal daban luz al comedor, además de una gran araña de cristal que pendía del centro del techo.

Sobre un pequeño estrado se alzaba un sillón dorado que remataba en un escudo de armas y era el sitio presidencial de la mesa, habiéndose colocado además tantos sillones cuantos eran los convidados.

Un gran retrito en donde se veía un caballero vestido de negro y en parte cubierto por un gran manto en donde resaltaba la insignia de la Orden del Avis de Oortugal, cubría el centro principal del testero opuesto al de la chimenea y parecía presidir aquel lugar.

El rostro de aquel personaje revelaba su esclarecido origen.

Nunca fisonomía más distinguida había brillado en el lienzo para perpetuar la memoria de una casa.

La anciana entró en el comedor con la altivez de una reina, é inclinando la cabeza como para dar las gracias al coro-

nel, fué á sentarse en la silla de preferencia.

—¿Pero qué es eso?—dijo la vizcondesa al padre Epifanía que parecía asombrado de aquel repentino cambio de decoración. ¿Está escrito esto que nos pasa en el itinerario del doctor Albinus?

—Lo que es el itinerario no dice una palabra sobre lo que nos ocurre.

—A no vivir en una época tan material creería—exclamó Carmela de Colmenares—que esto tiene algún parecido con una comedia de magia.

—Eso parece,—observó Paulina de Melgar.—Esa anciana se ha transformado, y no es la misma que encontramos al llegar á esta casa.

—La misma es, pero parece otra—dijo el periodista Novoa—que no la tenía todas consigo.

—¿Y será prudente que nos sentemos á cenar?—dijo don Patricio de Carrión algún tanto alarmado.—¿No se nos pudiera dar un vino narcotizado, como ocurre en muchos dramas y novelas?

—No digas eso por Dios—replicó la nerviosa doña Enfrasia.—Me obligaréis á no tomar bocado ni á beber una gota de agua, y eso que me siento con necesidad.

El asunto, en verdad, dabalingar á serias reflexiones.

Lo que allí pasaba estaba fuera de lo ordinario, y la misteriosa anciana había adquirido proporciones inmensas desde que tan energicamente se resistió á la visita que por el interior del edificio quería practicar el coronel Mosquera.

Se ha dicho que el golpe de vista de la mujer es superior al del hombre, y de

ciertas cosas, cuando se trata de detalles y menudencias hay que conceder la razón á semejante concepto.

Carmela de Colmenares, que con su curiosa mirada había inspeccionado aquel espléndido comedor en todos sus pormenores; lanzó un pequeño grito de sorpresa, mientras la anciana se ocupaba en su asiento.

—Padre Epifanía—dijo, acercándose á éste—¿no dice el itinerario del doctor que en el puente de la ayuda hay una torre?

—No dice que la hay, sino que la había.

—¿Tanto da para lo que voy á decir? ¿No se habla de que hay una piedra en aquel sitio que tiene una llave esculpida en su centro?

—Exactamente.

—Pues reparad en el blasón que existe sobre la silla presidencial de la anciana.

El padre Epifanía y todos los que oyeeron las palabras de Carmela, fijaron la vista en el blasón indicado.

¡Rara coincidencia! En el escudo de armas, fondo de gules, resaltaba una llave de oro.

No hubo tiempo para más observaciones, pues la anciana, con el noble laconismo que la caracterizaba, exclamó en aquel momento:

—Sentaos, y admitid el pequeño obsequio de mi hospitalidad.

Obedecieron, pues, como subyugados por aquellas palabras que parecían un mandato, y al mismo tiempo seis criados con libreas verdes se presentaron para atender á las necesidades del servicio.

La sorpresa, por lo tanto, iba subiendo de punto.

parecía aquello el principio de una novela de carácter feudal.

No era posible concebir que tan de repente hubiese existido transformación tan completa.

Aquella anciana cuya reserva, tosco traje, bruscos modales, concisas y tal vez descorteses respuestas, habían dado ocasión al coronel Mosquera para sospechar y temer, era otra á medida que se revelaba bajo aquella ostentación antigua y señorial.

La sorpresa iba siendo tan poderosa, que no permitía hablar con esa confianza y esa libertad que son tan apreciadas en nuestras costumbres sociales.

La servidumbre estaba sin duda tan alocada por aquella anciana, que ésta no necesitaba ni advertir ni hablar; con una mirada suya bastaba para que se le adivinase y se ejecutasen sus intenciones y deseos con una exactitud extraordinaria.

A la invitación de la anciana para que todos se sentaran á la mesa, obedecieron nuestros expedicionarios, quedando colocados en la forma siguiente: la dueña de la casa del Diablo en el centro, á la derecha la vizcondesa de Santa Agueda; á su izquierda el coronel Mosquera. Seguían por orden correlativo, en el costado derecho el Sr. Pulgarín, doña Enfrasia, Carmela de Colmenares y el padre Epifanía, y en el costado izquierdo, ó sea á la izquierda del coronel, doña Constanza, don Patricio de Carrión, Paulina de Melgar, y los dos periodistas que trataban de atraerse las miradas y simpa-

tías de las dos jóvenes, si bien con escasa y desdichada fortuna.

La anciana pasó entonces su tranquila mirada por todos sus comensales, como si fuera aquella la vez primera que los hubiese visto, y sin desplegar los labios, ordenó por una señal á los criados que principiaran el servicio.

—Pero, ¿debemos cenar?—murmuró en tono bajo doña Enfrasia al oído del señor Pulgarín.

—Yo creo que no deba hablar inconveniente—contestó ésta.—El olor de las viandas no puede ser más confortable; parece que la cocina de esta casa está montada á la altura de los adelantos modernos, y sería descortés si no hicieramos el correspondiente honor á una invitación tan cortés.

—Pero, ¡insensato!—exclamó de nuevo doña Enfrasia.—¿Y si esta cena es una cena engañadora?

—¿Dijante... muchas cenas como esta quisiera yo durante el camino.

—¿Y si esos vinos están emponzoñados?

—Bien puede ser—replicó Carmela de Colmenares—pero yo no me fijo en estos detalles... Para mí lo que más me sorprende es la llave.

—¿Qué llave? ¡Ah! ya recuerdo; la del blasón.

—Reparad,—observó Carmela,—que tiene la misma figura que la que existe pintada en el itinerario del doctor Albinus.

—Así es en efecto.

—Lo cual no deja de ser significativo.

La observación de Carmela á Colmena-